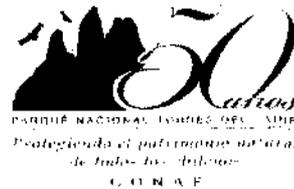




GOBIERNO DE CHILE
CONAF

DEPTO. PATRIMONIO SILVESTRE
IX REGION DE LA ARAUCANIA
OPA.mch



AUTORIZACIÓN N° 351
02 ABR. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**.

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : RECONOCIMIENTO UNIDADES APSE
- 4.- DIAS QUE DURARA : 04-05 / 10-11-12 DE ABRIL 2009
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO
- 6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA CHEVROLET
: PATENTE : BBWP 51
: COLOR : ROJA
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. GUILLERMO ALTAMIRANO A
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES :
JESSICA ASCENCIO R.
ROBERTO ANTIMIL M.
JORGE FIERRO
RICARDO QUILAQUEO C.
JUAN CARLOS LOBOS T.
- 9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
(HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) 07:30 A 19:00 HRS
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 156 FECHA: 02 ABR. 2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN